

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0.0005 id.
Id. atrasado. 0.010 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

De política

A la empresa de El Imparcial y del Gráfico les ha venido buena fortuna con las declaraciones que arrancó al señor Villaverde N-N., el popular re- vis- tero de toros.

Sería cosa de hacer, si hubiera tiempo para perderlo, una rebusca en la colección de El Imparcial, para con- cordar aquellos desprecios a señor Villaverde cuando aun no era ni sombra de discordia en el partido conser- vador con los encumbramientos de ahora al hacendista ilustre, intentando que el expresidente del Consejo haga, por segunda vez, el papel de especta- lista y se rompa la mayoría parla- mentaria y tengamos grupito para Gasset.

Y cuidado que el exministro de Agri- cultura era simpático y hombre de esperanzas para España; pero si une su suerte a la de su periódico, va a des- andar lo andado, y es cosa de sentir por la política hidráulica, de los canales y pantanos.

Bien leído lo que le ha dicho en se- creto el señor Villaverde a N-N., no es ningún espanto. Que sostiene su siste- ma económico, que pide la reorganiza- ción de servicios y la nivelación del presupuesto.

No parece que por ahí ha de venir la excisión y flaqueza en la fuerza parla- mentaria del Gobierno.

Pero no deja de tener su importancia el extracto de los presupuestos de 1905 que hoy echa en primera columna La Epoca con cierta inocente oportu- nidad.

El presupuesto de 1905 mantendrá el superávit; pero lo disminuye racional- mente, bajando la tributación de las primeras materias y reduciendo y su- primiendo el enojoso descuento en los sueldos miserables de 1.500 pesetas para abajo. También se rebaja la con- tribución sobre fincas urbanas y los transportes.

Lo más provechoso ha de ser la su- presión del derecho de consumos para los trigos y harinas.

Por este lado la especialidad del se-

ñor Villaverde va a perder mucho, porque la gente que paga ha de enten- der pronto que es cosa buena lo de la nivelación, siempre que se apliquen los sobrantes a aliviar la dura y pesada carga de los tributos.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día
Día 7 Domingo.— Santos Cayetano, confesor y fundador; Donato, Pánsito y Alberto, con- fesor. Se reza de San Cayetano, con rito do- ble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las siete misa y novena a San Roque. A las nueve y media misa conventual. No hay homilía. Por la tarde, a las cinco, ro- sario y novena a San Roque.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me- nor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Esta abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la pa- rroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nue- ve misa cantada. Visita a la Virgen del Car- men. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer do- mingo de mes. A las siete misa y comunión general. A las nueve misa conventual. A las cinco y cuarto, exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia de San Millán.—Novena a la Virgen de la Asunción. A las ocho habrá misa minerva y novena, y por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y novena con exposición de S. D. M. y sermón, predicando D. Eleuterio Toribio.

Purísima Concepción.—A las nueve misa y novena a San Roque. A las diez misa solemne con exposición del Señor y procesión del San- tísimo por el interior del templo. Por la tar- de, al obscurer, rosario y novena.

San Martín.—Novena a San Roque.

Iglesia de las religiosas Dominicas (Duenas).— Fiesta a Santo Domingo de Guzmán. A las diez misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominicano. Por la tarde, a las cinco, so- lemne reserva.

Capilla de la Universidad.—Fiesta a San Ca- yetano. A las diez misa solemne.

PARA EL LUNES

Santos del día
Día 8.—Lunes.— Santos Ciríaco, diácono; Emiliano, obispo; y Severo, presbítero y con- fesor. Se reza de los Santos Ciríaco, Ciríaco, Emiliano y Severo, con rito semidoble.

Cultos

Catedral.—A las siete misa y novena a San Roque. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena a San Roque.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me- nor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Esta abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

NOTICIAS VARIAS

Corresponde velar a las señoras de la pa- rroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Car- melitas).—Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Iglesia de San Millán.—Novena a la Virgen de la Asunción. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón que predicará un P. Carmelita.

Purísima Concepción.—Novena a San Roque. Por la mañana a las nueve y por la tarde al obscurer.

San Martín.—Novena a San Roque.

Chereca.—Desde las ocho misas de comu- nión en la capilla de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

Se está organizando entre las señoras de esta ciudad la junta que activa- rá los trabajos para llevar a cabo la peregrinación nacional a Nuestra Se- ñora del Pilar de Zaragoza.

Ha quedado abierto el servicio pú- blico al nuevo ferrocarril Vasco Astu- riano en la línea de Oviedo a San Es- teban de Pravia.

Palencia.—Ha sido nombrado beneficiado so- chantre de la Catedral de Córdoba don Felipe Merino, que lo era de la de Pa- lencia.

Santander.—Ha tomado posesión del cargo de se- cretario de este Gobierno civil don Ri- cardo Pastrana Rios, que ha sido tras- ladado del Gobierno civil de Huesca.

Segovia.—Un terrible incendio ha destruido una fabrica de harinas, propiedad de don Felipe Carretero.

La fabrica estaba situada en las már- genes del rio Eresma.

El fuego fué imponente, reinando gran consternación.

Por fortuna, no se registraron desgra- cias personales.

Las pérdidas sufridas se valúan en 40.000 duros.

Zamora.—Ha sido contratada la banda del regimiento de Toledo para las fiestas que se celebrarán en Toro.

Ha fallecido el conocido industrial de Zamora, don Antonio López García.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Terminadas las obras de reparación y consolidación, hechas en el edificio teatro-casino de esta villa, fueron re- conocidas por el arquitecto municipal, emitiendo informe completamente sa-

tisfatorio respecto a las condiciones de seguridad y solidez.

Ya ha colocado el inteligente artis- ta D. Federico Cardo las llaves en la bomba y depósito del agua en el molino de viento, siendo probable que en breve plazo empiecen a construir una fuente y abrevadero en el sitio del fer- rial de ganados, llamado "El Teso."

Nuestro celoso alcalde, D. Hipólito Moatero, secundado por sus compañe- ros de Corporación, no cesa en sus lau- dables propósitos de ser resolviendo, oportunamente, los múltiples proble- mas económicos, higiénicos, y sociales que tiene en cartera, enderezados to- dos al mayor engrandecimiento y pro- greso de esta limpia y adelantada vi- lla.

Esta tarde darán cristiana sepultura al cadáver del honrado y octogenario industrial D. Antonio de la Cruz.

Ayer murió un hermoso niño de once meses, hijo del rico propietario don Emiliano Pérez.

EL CORRESPONSAL. Agosto 5 de 1904.

La memoria del Prelado

EL P. CÁMARA

(Continuación)

Volviendo a la idea de la unión de los católicos, no ha de olvidarse la parte efectiva y eficaz que el P. Cámara tomó en un proyecto con ella, relacio- nado: la fundación de un periódico católico independiente, cuya necesidad se reconocía y se declaraba en todos los Congresos católicos, pero a cuya realización, preñada de dificultades de todo género y expuesta a odiosidades suscitadas por intereses de partido y de empresa que se consideraban lasti- mados, ninguno se hubiera resuelto a no vivir el Obispo de Salamanca. Él contribuyó como nadie a la fundación y sostenimiento de El Movimiento Ca- tólico, y muerto este periódico y des- pués de efímera vida La Información, el Obispo de Salamanca vino a Madrid, revolvió el cielo con la tierra, adquirió una imprenta, fundó El Universo, le

trazó el programa, y le sostuvo con su dinero hasta que le aseguró la prospe- ra vida de que gozaba. Aun no ha- bían concluido con esto sus aspiracio- nes; aun soñaba en convertirse en un gran rotativo, con rica información que hiciese competencia a la prensa liberal. Cuando obediendo indicacio- nes altísimas, y no sin temor a contra- dicciones mucho más duras que las que sobre mí han llovido, me resolví a es- tudiar en una serie de artículos La fór- mula de la unión de los católicos, el Padre Cámara fué quien venció mi ir- resolución, quien me dió las mayores lu- ces y los mejores consejos, y los más vivos estímulos; él me dirigió una ca- rinosísima carta al publicarse por pri- mera vez en forma de libro, y si al dar- se a luz la segunda edición, debí al Eminentísimo señor Cardenal San- cha abrumadoras atenciones que no son para pagadas, el P. Cámara resolvió las últimas dificultades que a su publi- cación se opusieron. A tanto llegó en su deseo de que los católicos españo- les emprendiesen la lucha legal, que no vació en dar el primero el ejemplo, y en una de las últimas elecciones se vió al Obispo de Salamanca ir con sus hábitos episcopales a depositar su voto en la urna electoral. En la reciente brillantísima campaña del señor Maura en defensa de la justicia y de los inte- reses religiosos con motivo del ruido- so incidente a que dió pretexto el nom- bramiento del P. Nozalea para la dió- cesis de Valencia, vió el P. Cámara una esperanza de resurrección de las fuerzas católicas, y entre las numero- sísimas felicitaciones de lo más sano de España que por entonces recibió el señor Maura, sobresalió la de Salaman- ca, organizada por el Obispo, encabe- zada por él y seguida de nutridas fir- mas, en que figuraba lo mejor de todas las clases sociales de la ciudad.

P. CONRADO MUÑOS SÁENZ, O. S. A.

(Continuación)

LA CARRERA JUDICIAL

(Conclusión)

Se entenderá, en todo caso, que re- nuncian a pertenecer a las carreras ju- dicial y fiscal, dándoles de baja defini-

—¡Qué injusticia! exclamó la joven. ¿Creen acaso que el sombrero es demasiado elegante para nos- otras?
—Dice, prosiguió Rafael, que manejaís el abanico con una gracia incomparable.
—¡Qué calumnial dijo Eloisa. Ya no lo usamos las elegantas.
—Dice, que esos piecitos tan monos, tan breves, tan lindos, están pidiendo a gritos medias y zapatos de seda, en lugar de esas horrendas botas, borce- gues, brodeguins, ó llámense como quiera.
—Eso es insultarnos, exclamó Eloisa; es querer que retrogrademos medio siglo, como dije muy bien la ilustrada prensa madrileña.
—Que los ojos negros de las españolas son los más hermosos del mundo.
—¡Qué vulgaridad! Esos son ojos de las gentes del pueblo, de cocineras y cigarrereras.
—Que el modo de andar de las españolas tan lige- ro, tan gracioso, tan sandunguero, es lo más encan- tador que pueda imaginarse.
—Pero ¿no conoce ese señor que nos mira como parias, dijo Eloisa, y que estamos haciendo todo lo posible para enmendarnos y andar como se debe?
—Lo mejor será que le convirtáis, dijo Rafael. Voy a presentárselo.
Arias echó a correr pensando: Eloisa tiene blan- do el corazón, y la echa de romántica; es pintipara- da para el Mayor, que anda a caza de estos avechu- chos.

—Tengo una torcedura en el pescuezo.
—Esa torcedura se llama Luis de Haro. ¿Todavía estás encaprichada con ese consumidor de barajas?
—Más que nunca.
—¿Y qué dice a eso tu hermano?
—Si te interesa, preguntásetelo.
—Y me dejarás morir?
—Sin pestañear.
—Hago voto al diablo que está a los pies del San Miguel de la parroquia, de que le he de dorar los cuernos si carga de una vez con tu Luis de Haro.
—Deséale mal: que los malos deseos de los envi- diosos, engordan.
—Páreceme que te fastidio, dijo Rafael, después de algunos momentos de silencio, viendo bostezar a su prima.
—¡Hasta ahora no lo habías notado? respondió Rita.
—Esto es que deseas que me vaya. Ya se ve cómo Luis Barajas es tan celoso!
—Celoso de tí respondió su prima, lanzando una de sus carcajadas repentinas: tan celoso está de tí, como del inglés gordo.
—¡Gracias por la comparación, amable primita; y adios para siempre!
—¡La del humo, respondió Rita sin volver la cara! Rafael se levantó picado.
—Que tenéis, Rafael? le preguntó en tono lángui- do una joven, al pasar delante de ella.
Esta nueva interlocutora acababa de llegar de

Para los ganaderos

Peñaranda.
5 Agosto.—Bueyes de labor, a 2.000 reales uno; novillos de tres años, a 1.800; añejos, a 880; vacas corrales, a 1.280.
Cerdos al destete, a 44 reales uno; de seis meses, a 150.
Ovejas a 48 id. id.
Pielas de cabrito, a 70 reales docena; de carnero a 72.—El Corresponsal.

Mercados

Peñaranda.
5 Agosto, 904.—Trigo, a 46 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 31; algarrobas, a 37; guisantes, a 40; garbanzos (sin precio hoy por estarse recogiendo), alubias, a 94; patatas, a 6 reales arroba.
Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15; de todo pan, a 16.
Salvados, a 10 reales fanega.
Vino tinto, a 32 reales cántaro; vino blan- co, a 32.
Han salido por ferrocarril para Barcelona, Valencia, Salamanca y otros puntos 17 ваго- nes de trigo, 12 de algarrobas y 3 de harina.—El Corresponsal.
Avila.
Trigo bueno, a 49-12 reales fanega.
Rojo, a 47 id. id.
Común, a 40 id.
Garbanzos superiores, a 140 reales fanega; medianos, a 110.
Harina de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 18.
Salvado de primera, a 16 reales fanega; de segunda, a 14.
Burgos.
Trigo álaga, a 47 1/2 y 48 reales los 44 kilos

tiva en los escalafones, si dejaren transcurrir dicho plazo sin hacer manifestación alguna.

El hecho de figurar, transcurrido el plazo de los quince días, en el escalafón que habrá de formarse como propio y peculiar de los funcionarios del ministerio, implicará, no sólo la renuncia de toda asimilación y categoría en cargos de la Administración de justicia, sino también a ser en lo sucesivo colocados en los escalafones de las carreras judicial y fiscal.

Art. 6.º A los que ejerciendo cualquier empleo ó cargo de los expresados en el art. 111 de la ley orgánica de 15 de Septiembre de 1870 optaren por seguir figurando en los escalafones de las carreras judicial y fiscal, y á cuantos disfruten de asimilaciones á cargos y categorías de las mismas, les será aplicado lo dispuesto en el real decreto de 6 del corriente con todos los efectos de la real orden de 11 del propio mes, por cuya virtud el renunciante es baja definitiva en el escalafón de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

El art. 7.º se refiere á las reclamaciones de agravios por bajas en el escalafón; el art. 8.º, á los requisitos que han de proceder á toda resolución ministerial por la que se reconozca el derecho á la efectividad de la asimilación; el 9.º, á la forma del escalafón; el 10 ordena la inmediata revisión de éste para que se ajuste á las disposiciones del real decreto, y el 11 manda que se publique la consulta de la sala de gobierno adjunta á aquél.

EN MADRID

DESGRACIAS

En la iglesia en construcción de Nuestra Señora de los Angeles se ha caído un obrero, quedando en estado gravísimo.

El tren número 1.132, procedente de Villalba, chocó en la estación del Norte con el tope de la línea muerta, resultando heridos tres maquinistas y un auxiliar.—Mencheta.

PUBLICACIONES

PIO X Y EL CANTO ROMANO Ó APLICACION PRÁCTICA DEL CÓDIGO JURIDICO DE SU SANTIDAD PIO X (del 22 Noviembre de 1903) sobre la música sagrada en cuanto al canto gregoriano, por D. Federico Olmeda, maestro de Capilla organista de la Santa Iglesia Catedral de Burgos.

Sumario del último número de El Buen Consejo:

Dedicatoria á Su Santidad Pío X.—De actualidad.—Daniel O'Connell (grabado).—El Evangelio.—San Lorenzo, ilustre mártir español.—Hechos y fechas.—García Moreno (grabado).—Alrededores del balneario de Mondariz (grabado).—Agosto refranero.—El muelle de San Sebastián (grabado).—El alma de D. Quijote (recuerdos de la guerra).—Por el mundo (crónica religiosa). Bibliografía.—De todo.

LOS TEATROS DE MADRID

REUNION DE EMPRESARIOS

Madrid 6, 715.

Se han reunido en el teatro de la Zarzuela los empresarios de los coliseos, para tratar del alcance de la circular del gobernador y de lo que en su vista se haya de hacer.

En dicha circular se comunica á las empresas, para la temporada de invierno, que las representaciones pueden empezar á la hora que quieran, pero antes de las once de la noche debe anunciarse la última.

Si se anuncia después y transcurren quince minutos sin empezar, se suspenderá la función y se devolverá el importe de las localidades, no debiendo en ningún caso terminar el espectáculo después de las doce y media.—Mencheta.

MERCADEO DE SALAMANCA

Trigo, á 47 1/2 y 48 reales fanega. Centeno, á 37 y 38 id. id. Cebada, á 29 y 30 id. id. Algarrobas, á 37 y 38 id. id.

CONCURSO DE ORFIONES

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que se celebre un concurso de orfeones, en el que podrán tomar parte cuantas masas corales estén constituidas en sociedad, bajo la dirección de un profesor músico, sin más requisitos que acreditar este extremo y solicitar de la Alcaldía la oportuna inscripción por medio de la hoja que les será facilitada gratuitamente en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El número de individuos de que debe constar cada orfeón, como partes ejecutantes, no podrá ser menor de cuarenta.

Todos los orfeones que concurren se obligan á cantar en la noche del 13 de Septiembre próximo, en el sitio y hora que la comisión de festejos designe, dos obras á su elección; ninguna de ellas podrá ser la señalada para el concurso. Al siguiente día 14 se celebrará éste.

Cada orfeón cantará por el orden que determine un sorteo previo la Serenata de Invierno, de Saint-Saens,

como obra impuesta, y otra á su libre elección.

El acto será público y se celebrará en la plaza Mayor, á presencia del jurado, quien dictará su fallo tan luego como aquél termine y éste delibere.

Los orfeones que obtengan premios quedan obligados á dar un concierto público, cantando la noche subsiguiente, ó sea la del 15 de Septiembre, en el templete de la plaza Mayor dos obras á su elección, pero una de ellas de tanta ó mayor dificultad ó mérito musical que la impuesta para el concurso.

Terminado este concierto, se hará entrega de los premios, que consistirán: el 1.º, en diploma y 1.500 pesetas en metálico; el 2.º, en diploma y 1.125 pesetas, y el 3.º, en diploma y 750 pesetas.

El Jurado tendrá en cuenta el mérito relativo de los orfeones concursantes que merezcan la aprobación, para que de esta forma no quede sin otorgarse ninguno de los premios mientras haya tres orfeones aprobados.

Si fuese menos el número de los aprobados y á juicio del Jurado alguno de ellos mereciere un premio de mayor importancia, podrá acumular el importe de dos premios.

Ningún orfeón podrá solicitar subvención ni auxilio pecuniario de la Corporación municipal, pero queda en libertad de dar, utilizando los teatros ú otro local adecuado, conciertos ó matines para recabar fondos, siempre que no sea incompatible la hora con la señalada á los actos públicos antes indicados.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Hoy ha sido retirada de la venta bastante cantidad de pesca, por estar en malas condiciones para el consumo.

Del Gobierno civil

El Boletín Oficial ha publicado una importante circular de la Comisión permanente de Pósitos, que conviene tengan en cuenta todos los Ayuntamientos de la provincia donde hay establecimientos benéficos de dicha índole.

El Ayuntamiento de Ledesma ha aprobado el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para contratar en pública subasta las obras de construcción de catorce columnas de cantería en que ha de apoyarse la cubierta de la nave del puente del mercado de granos de dicha villa.

El Gobernador civil ha telegrafiado al comandante del puesto de la benemérita de Tamames, ordenándole que se reconcentre alguna fuerza en el pueblo de Sepulcro Hilario, para evitar alteraciones del orden público al posesionarse de nuevo de sus cargos los concejales suspensos. —Continúa haciendo estragos la epi-

demia de sarampión en el pueblo de La Maya.

Seis vecinos de Tamames han sido denunciados al Gobernador civil, por haber causado daños considerables en el monte propiedad de los vecinos de Coquilla de Huebra.

En Saldeana ha sido detenido un vecino de Aldeadávila de la Ribera, por maltratar al Administrador de Aduanas en dicha localidad, D. Alfredo Laguarda-García.

EN MADRID

ESTAFAS DE DOS MILLONES

La denuncia.—En el Juzgado.—Juego

Madrid 6, 1045. N.º 31.

Esta madrugada se presentó en el Juzgado de guardia del distrito de la Universidad una denuncia por falsedad y estafa de cerca de dos millones de pesetas.

Es demandada la Socien Generale de Banque de Paris.

El asunto dará juego.—Mencheta.

EL CONGRESO AGRÍCOLA

Cerralvo.—Don Vicente Santolino, don Prudencio López, D. Manuel Santolino.

Yecla.—Don Pedro Alvarez Holgado, D. Ignacio Abarca Vicente, D. Pedro Abarca Vicente, D. Bernardo Honorato, D. José María Carballares, don Santiago Honorato, D. Juan Hernández Sevillano, D. Fausto Martín, don Perfecto Estévez, D. Juan Martín, don Acaño Abarca, don Juan Abarca Vicente y D. José Luis Martín.

Villavieja.—D. Salustiano Galache, D. Andrés Rodríguez García, D. José García Torres, D. Dionisio García, D. José Carranza, D. José Manuel Hernández, D. Domingo Calvo, D. Sebastián García Gargón, D. Juan Matías García García, D. Ignacio Barco, don Mariano Galán, D. Francisco Montero, D. Angel Rodríguez García, D. Juan Barco y D. Manuel Castro.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha nombrado para que en representación del mismo asista á las sesiones del Congreso al Alcalde Presidente, D. Manuel Sánchez.

El de Ciudad-Rodrigo ha designado con igual objeto á los Sres. D. Abelardo Lorenzo Briega, Alcalde; D. Miguel Cid Sánchez, D. Clemente Velasco Sánchez Arjona, D. Manuel Alaejos Martín y D. Lucas Repila Gómez, concejales del mismo.

DE PALMA

WEYLER DEMÓCRATA

En el Circulo liberal.—Discurso de Weyler

Madrid 6, 1045. N.º 32.

Palma.—El general Weyler, al recibir á una comisión de la Juventud del Circulo liberal, dijo que siempre fué liberal y demócrata convencido.

Celebro —añadió— que vengáis á ofrecerme vuestro concurso á favor de la libertad.

España—terminó el general—necesita de sangre nueva y de gente joven.—Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Retirada de los rusos

Madrid 6, 1015. N.º 13.

Chefú.—La retirada de los rusos de Haitcheng se verificó con rapidez, á pesar de la impedimenta del material sanitario.

Mientras los cañones vomitaban torrentes de fuego, se colocaban en las ambulancias los heridos.

La retirada fué ordenada.

Fortalezas sin importancia.—Las pérdidas

Madrid 6, 1015. N.º 14.

Chefú.—Los japoneses se apoderaron de fuertes de escasa importancia. Los rusos sufren la inclemencia del calorazo.

La puntería de la artillería japonesa es defectuosa. Las pérdidas para ambos ejércitos han sido enormes.

La artillería rusa.—Más refuerzos.—Explosión

Madrid 6, 1045. N.º 34.

En los tres días del reciente asalto de Port-Arthur, se ha evidenciado la fuerza de la artillería rusa.

Llegó á Port-Arthur un vapor, conduciendo más artillería y 65.000 proyectiles.

En la bahía de Ninchuang ha ocurrido una explosión en el polvorín de los japoneses, teniendo terribles consecuencias.

Madrid, adonde un pleito de consideración había exigido la presencia de su padre. Volvía de esta expedición, completamente modernizada; tan rabiamente inoculada en lo que se ha dado en llamar buen tono extranjero, que se había hecho insoportablemente ridícula. Su ocupación incesante era leer; pero novelas casi todas francesas. Profesaba hacia la moda una especie de culto; adoraba la música, y despreciaba todo lo que era español.

Al oír Rafael la pregunta que se le dirigía, procuró serenarse, y respondió:

—Eloisita, tengo un día más que ayer, y uno menos de vida.

—Ya sé lo que tenéis, Arias; y conozco cuánto sufrís.

—Eloisita, me vais á meter aprensión como á don Basilio; — (y se puso á cantar) «¡Qué mala cara!»

—En vano disimuláis; hay lágrimas en vuestra risa, Arias.

—Pero decidme por Dios, Eloisita, lo que tengo; pues es una obra de misericordia enseñar al que no sabe.

—Lo que tenéis, Arias, hartó lo sabéis.

—¿El qué?

—Una decepción, murmuró Eloisita.

—¿Una qué? preguntó Rafael, que no lo entendió.

—Una decepción, repitió Eloisita.

—¡Ah! ¡ya! había entendido deserción; y mi honor militar se había horripilado. En cuanto á decepción, tengo un ciento, como cada hijo de vecino, amiga;

y no es poca el inspiraros lástima en lugar de agrado, que es lo que más deseo.

—Pero hay entre todas una decepción que descolora vuestra vida, y hace que sea para vos la felicidad, un sarcasmo que os llevará á mirar la tumba como un descanso y la muerte como una sonriente amiga.

—¡Ah Eloisita! contestó Rafael; un dedo de la mano habría dado por haber tenido en la acción de Mendigorria tales pensamientos; no que cuando me llevaron al hospital con un balazo en el costado, maldito si me sonreían ni la muerte ni la tumba!

—¡Qué prosaico sois! exclamó indignada Eloisita.

—¿Es esto un anatema, Eloisita?

—No señor, repuso con ironía la interrogada; es un magnífico cumplido.

—Lo que es una verdad de á fóhó, dijo Rafael; es el que estáis lindísima con ese peinado, y que ese vestido es del mejor gusto.

—¿Os agrada? exclamó la elegante joven, dejando de repente el tono sentimental. Son estas telas las últimas nouveautés, es gró Ledra-Rollin.

—No es extraño, dijo Rafael, que se muera por España y por las españolas aquel inglés que veis allí enfrente, y cuya cabeza descuella sobre todas las plantas del macetero.

—¡Qué mal gusto! contestó Eloisita con un gesto de desdén.

—Dice, continuó Rafael, que no hay cosa más bonita en el mundo que una española con su mantilla, que es el traje que más favor les hace.

Mocho, á 48 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, á 47 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, á 35 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, á 26 reales los 32 kilos. Idem nueva á 24 realer los 32 kilos. Avena, á 24 reales los 26 kilos. Yeros á 48 reales los 44 kilos. Harina de primera á 19 reales arroba; de segunda á 18, de tercera á 17. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 6'75 las tres.

Leon Trigo áfaga, á 48 reales fanega. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 41 id. id. Yeros, á 36 los 44 kilos. Guisantes, á 33 id. id.

Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100. Harina de primera, á 17 reales arroba; de de segunda, á 15; de tercera, á 18.

Palencia. Trigo bueno, á 47 reales las 92 libras. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Yeros, 37 id. id. Lentejas, á 46 id. id.

Segovia. Trigo bueno, á 47'50 reales fanega. Centeno, á 34'50 id. id. Cebada, á 24 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Avena, á 18 reales los 26 kilos. Garbanzos superiores á 260 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120 id. id.

Valladolid. Trigo candeal, á 46'50 reales fanega. Rojo, 45 id. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 48 id. id. Avena, 25 id. id.

Bajas de los japoneses

Madrid d. 10.45. Núm. 33.

Tokio.—Oficialmente se sabe que los japoneses tuvieron 860 bajas en el combate de Tomoucheng y se enterraron 700.

Los rusos se apoderaron de seis cañones y fusiles y granadas y viveres. —Mencheta.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Puenteveigas don José Acedo y su señora.

—De Caldas de Oviedo D. Plácido Corvo.

—Para Ledesma han salido don Manuel Durán y D. Julio Rivero con sus familias.

—Ha regresado de Puenteveigas la señorita doña Magdalena Palomero.

—Mañana saldrá para Santander y otras poblaciones D. Ladislao Luna con su señora é hijos.

—Con su señora ha salido para Sotillo de la Ribera D. Rafael Beato.

—El lunes saldrán para Caldas de Oviedo y Gijón doña Benita Díaz, viuda de García Barrado y su hijo don Cándido.

—Para San Sebastián ha salido don Angel Borrego de Dios y su señora.

—Ha salido para Pontvedra D. Pedro Encinas con sus dos hijos.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Pesetas. Ctas.

Suma anterior. 16.993 80

- Donativos de los vecinos de la villa de Morfiñigo: Doña Manuela Cabo... 10, Don Cecilio Cabo... 10, Doña Estanislada Sánchez... 50, Don Silvestre Mesonero... 25, Nicanor Hernández... 50, Benigno Palomero... 25, Antonino Maestre... 15, Angel Marcos... 15, Pascual Crespo... 15, Ramiro Palomero... 30, Andrés Barbero... 40, Toribio Manjón... 20, Isaac Juanes... 10, Pedro González... 15, Doña Carmen Hernández... 10, Casilda Martín... 10, Don Ezequiel Pablos... 25, Estanislao Martín... 10, Eustaquio Sánchez... 10, Leoncio Barbero... 10, Luis Polo... 10, Policarpo Hernández... 15, Romualdo Gómez... 15, Isidro García... 15, Isidoro Sánchez... 25, Matías Sánchez... 25, Rogelio Barbero... 25, Benigno Roldán... 25, Juan Hernández... 10, Delfín Hernández... 10, Francisco Mesonero... 25, Benito Barbero... 10, Celestino Hernández... 10, Angel Coria... 10, Manuela García... 10, Andrés Maestre... 10, Doña Encarnación, Francis... co. 1, Don Agustín Bellido... 30, Agustín Sánchez... 15, Jacobo Maestre... 25, Pascual Barbero... 25, Manuel Mesonero... 25, Jacinto Barbero... 25, Emilio Barrera... 25

TOTAL. 17.003 05

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

UN INCENDIO.

En el pueblo de Calzadilla del Campo ha ocurrido un incendio.

Se quemaron una panera y un pajar con mucha cantidad de granos, propiedad de D. Agustín López.

Las pérdidas se calculan en 1.050 pesetas.

UNA REVERTA.

En el pueblo de Peraña ha ocurrido una reuerta entre varias personas, resultando gravemente herido José María Sánchez, vecino de Cabeza de Frantanos.

UN ROBO.

En la dehesa de Encinasola se ha co-

metido un robo en la propiedad del montaraz de aquella finca don Clemente Vicente.

DE MACOTERA.

Comunican hoy detalles al Gobernador civil del incendio ocurrido en Macotera.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 5.800 pesetas.

NIÑO EXTRAVIADO.

El cabo de la guardia municipal, señor Estévez, encontró anoche entre unas maderas de unas obras que se están haciendo en la calle de Toro a un niño de cinco años, que había venido desde Cantalpino, de donde sus padres le arrojaron de casa.

El pobre niño fué cuidado convenientemente, y esta mañana ingresó en la Casa-Hospicio.

UN HERDO.

Ha ingresado en el Hospital de la Santísima Trinidad un vecino de San Martín del Castañar, que fué herido por Plácido Guzmán con un arma de fuego al llegar á las inmediaciones de San Pedro de Rozados.

El agresor fué detenido el lunes por la mañana en esta ciudad, ocupándole una pistola.

Venía á comparecer ante la Audiencia provincial como procesado por delito de robo.

Fuó puesto en libertad, y al regresar á su pueblo cometió el hecho referido.

El herido fué conducido á Salamanca en un carro, y en grave estado continúa en dicho establecimiento de beneficencia.

El agresor no ha sido detenido.

CAMBIO DE CARGOS

FOR TELEGRAFO.

La legación de Lisboa.—El Gobierno de Madrid

Madrid 6, 13. Núm. 63.

En el caso probable de que el conde de San Luis vaya á la legación de Lisboa, se dice que le sustituirá en el Gobierno de Madrid el marqués de Ibarra.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

Mañana se lidiarán en la plaza de toros de Madrid seis toros desecho, de tonta y cerrado, de la ganadería de don Teodoro Valle, y los días 15 y 16, en Briviesca, seis toros cada tarde de la vacada de doña Carlota Sánchez.

Ha ocurrido un caso de epidemia variolosa en una casa del Arroyo del Carmen.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de Lanceros de Borbón el coronel D. Alejandro Roselló.

En la capilla de San Roque, de la Catedral, empezará mañana la novena del Santo.

Se hará á las siete por la mañana y después de coro por la tarde.

Desde las primeras vísperas de hoy, hasta la puesta del sol, mañana puede ganarse indulgencia plenaria del jubileo de San Cayetano visitando la capilla de la Universidad.

Mañana, á las diez, habrá misa solemne.

Se están haciendo las diligencias oportunas para saber la procedencia de unas alhajas que una sirvienta ha pretendido vender en una platería de la calle de la Rua.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiende por Pto. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2-2

ESTATUA MONUMENTAL

A MIL METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, EN LA PEÑA DE OBUÑA, SERÁ DEDICADA A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA UNA ESTATUA, HABIÉNDOSE COLOCADO LA PRIMERA PIEDRA EL 12 DE JUNIO PASADO

La imagen de Nuestra Señora de la Antigua, tal como se venera en el altar mayor del Santuario de Orduña, constituye el monumento. Sus dimensiones indicadas en el plano, son: el pedestal, 5 metros de altura con 18 x 25 de superficie; desde el arranque del árbol, 20 metros de altura; 3 metros de diámetro el tronco y 15 la copa en su parte más ancha.

Su construcción será de cemento armado, cemento y hierro sistema Monier, privilegio exclusivo de Claudio Durán, Sociedad en comandita, de Barcelona.

La construcción en hueco con una espaciosa escalera en el interior permite subir hasta la parte más alta del

monumento, en cuyo centro, ó sea en la parte más ancha del árbol, habrá una espaciosa galería de diez metros. Encima de la copa del árbol, y á los pies de la imagen, habrá un mirador de dos metros de ancho, cuyo antepecho está formado por las puntas de las últimas ramas y hojas del mismo árbol.

En el boceto del monumento se ven unas figuras del tamaño natural, que indican las proporciones de la imagen.

El manto de la imagen, por la parte de delante, estará adornado con elegante mosaico de azulejos de brillante azul y blanco. Una poderosa luz de arco voltaico marcará el perfil de la estatua que, terminando en doce focos eléctricos, á modo de corona de doce estrellas, permitirá el que se distinga con toda claridad y á grande distancia la imagen de María en las noches de sus festividades. Será visible desde nueve provincias de España.

(Continuará)

EN MELILLA

PRESO MUERTO

FOR TELEGRAFO.

El fuerte de Sidiguariach.—Fuga. Disparo.—Final

Madrid 16, 15.50 Número 75.

Dicen de Melilla que un presidiario que salió á trabajar al fuerte de Sidiguariach intentó fugarse.

Un soldado de la escolta le disparó el arma, atravesándole el pecho.

El presidiario se revolvió contra el soldado, teniendo éste que defenderse. El presidiario quedó muerto.—Mencheta.

DE SANSEBASTIAN

FOR TELEGRAFO.

El Presidente del Consejo.—Almuerzo en Miramar.—Dato.—Canalejas.

San Sebastián 6, 15.50. Núm. 74.

San Sebastián.—El señor Maura visitó hoy la fábrica de tabacos.

Después conferenció con el señor Rodríguez Sampedro, marchando luego á las regatas.

Al regreso ha conferenciado nuevamente con el ministro de Estado y almorzó en Miramar.

El señor Dato ha aplazado su regreso hasta mañana.

Canalejas sostiene las declaraciones que le ha atribuido la prensa de París.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 5, 16.30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECORRIDO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

La «Gaceta»

Día 5

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el 25 de Agosto se proceda á la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la región de Madrid.

—Real orden dictando las disposiciones que ha de ajustarse la constitución, régimen y funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden disponiendo la forma en que se ha de dar cumplimiento á lo preceptuado en la legislación vigente sobre exámenes y grados.

—Otra relativa al funcionamiento de las cátedras de Pedagogía superior é historia de las bellas artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden us poniendo que para el registro de las marcas de fábrica y de comercio se han de atender los intereses á los acuerdos tomados en la conferencia internacional para la protección de la

propiedad industrial, celebrada en la corte en Abril de 1890.

Administración provincial.—Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid—Convocando á los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren á dar validez á los estudios que se cursan en esta Escuela.

Administración central.—Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Haciendo saber á los particulares que pueden adquirir moneda de dos céntimos, de nuevo cuño, por su equivalente en plata, en cantidades desde 1 á 50 pesetas.

El «Boletín Eclesiástico»

Sumario del número de Agosto: I. Circular del Gobierno eclesiástico (Sede vacante llamando á firma para las segundas propuestas.—II. Motu proprio de Su Santidad sobre edición vaticana de libros litúrgicos.—III. Carta de Su Santidad Pío X al Cardenal Vicario sobre la disciplina de los clérigos.—IV. Breve de Su Santidad recomendando la obra de la Propagación de la Fe y sobre San Francisco Javier.—V. Discurso de Su Santidad á la peregrinación de párrocos españoles.—VI. Decreto importantísimo del Sagrada Congregación del Concilio acerca del cumplimiento de misas manuales.—VII. Sagrada Congregación de Obispos: a) Concesión de delegar á un sacerdote para administrar la Confirmación. b) Sobre la dote de las religiosas profesoras que mueren antes de los votos solemnes.—VIII. Sagrada Congregación de Ritos: a) Determinar días festi in quibus non licet funera defunctorum persolvere. b) De las genuflexiones. IX. Ministerio de Gracia y Justicia: Circular sobre cargos de Beneficios. I. Real orden sobre inscripción de matrimonios canónicos, II. Sobre nombramientos de Arquitectos diocesanos.—X. Nombramientos de Arciprestes.—XI. Hermandad de sufragios míticos.—XII. Neurología.—XIII. Certamen literario en Sevilla

UN REMEDIO UNIVERSAL

Hace algunos años que se emplea mucho en Francia la palabra mundial, aplicándola á todo aquello que abarca el mundo entero; pero nunca se usará con tanta exactitud como para calificar el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, remedio que goza en el cuerpo médico universal de una reputación no excedida jamás por ningún otro descubrimiento ó terapéutico. Y ahora, á la estadística corresponde decirnos el número casi incalculable de anemias y de clorosis vendidas por la omnipotencia del Hierro Bravais

SE ARRIENDA una espaciosa casa con jardín, corral y pozo, Serranos 10. Estafeta, 33, informarán. 15-3

SE VENDE

la casa número 69 de la calle de Zamora. En el 62 de la misma calle darán razón.

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD DIRECTOR

D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas. Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad. Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

ANTIGUA Y ACREDITADA GALERÍA FOTOGRAFICA

OLIVÁN

PASEO DE LAS CARMELITAS

Por haber cesado la razón social Viuda de Oliván y Hermano, continuará la antigua y acreditada galería fotográfica denominándose de la Viuda de Oliván. Lo que se anuncia para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general. No se entrega ningún trabajo que no sea de gusto del cliente

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

NOUEVA GALERÍA FOTOGRAFICA

VENANCIO GOMBAU

Por haber cesado en la razón social Viuda de Oliván y Hermano, he establecido mis talleres de galería fotográfica en la CALLE DEL PRIOR, 18, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

PARA MÚSICOS

Se vende un bombardino en el tono de Do, casi nuevo. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este diario.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

MATILDE

CORSETERA

Corte parisién y corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Calle de Caleros, núm. 4. 80 20

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes.

Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho duran é todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del establecimiento los de 2.ª Enseñanza é ingreso, y en general no se han erado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indubitable, que en viviendas raquíticas de esa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pidáanse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSION MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Director propietario

D. JOSE MAÑES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre 1.ª y 2.ª casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Parto mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y fidelidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas, y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidáanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinaabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc. obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago, Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Linea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Linea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Linea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Linea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Linea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Linea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Linea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Linea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Burtido completo en cepillería, gamusas, esponjas y plumeros para la limpieza de carretas y caballos. Mieltes desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantas. Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carretajes.

15, SAN PABLO, 15



JARABE
Tónico Reconstituyente
C. FLORES

Preparado a base de...
Último paso...
Deposito
Farmacia de su autor
Salamanca

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y curan a personas las más experimentadas. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado. Depósito principal: Don Segundo PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



PILDORAS de BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Nótese el Producto verificado con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de púdismo, el espejo "TESORO" de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del espejo si a todo el que demuestra en debida forma haberle curado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corchillo, 22, Salamanca.

BORDADORA DE LA RE-L CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5. Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.



Las Píldoras que curan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgas, ellas no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Pal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agencia en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina bisanos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta perfume y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaja la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exljase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.



SOLUCION PAUTAUBERGE
El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BÓTICAS.

ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE S. GOBAIN

FUNDADA EN 1865
17 FABRICAS EN FRANCIA, 1 EN BÉLGICA, 1 EN ESPAÑA
PERSONAL OBRERO DE LA SOCIEDAD: 16.000 OBREROS
PRODUCCION ANUAL: SEISCIENTOS MILLONES DE KILOS Ó SESENTA MIL WAGONES
ABONOS PARA TODOS CULTIVOS
Para todos informes dirigirse a
LEON LUZEREL, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1, de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos